



# Resolución Ministerial

N° 0851-2022-IN

Lima, 07 JUL. 2022

## CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 0570-2022-IN, se designa a la señora NELLY PATRICIA ZAVALETA VÉRTIZ en el cargo de Directora de la Oficina de Atención al Ciudadano y Gestión Documental de la Secretaría General del Ministerio del Interior; cargo al cual ha formulado renuncia, siendo necesario aceptarla;

De conformidad con la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; el Decreto Legislativo N° 1266, Ley de Organización y Funciones del Ministerio del Interior; y, el Texto Integrado del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio del Interior, aprobado por Resolución Ministerial N° 1520-2019-IN;

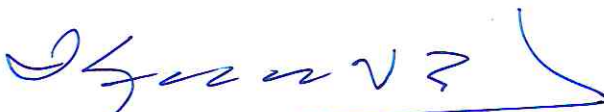
## SE RESUELVE:

**Artículo 1.-** Aceptar la renuncia formulada por la señora NELLY PATRICIA ZAVALETA VÉRTIZ al cargo de Directora de la Oficina de Atención al Ciudadano y Gestión Documental de la Secretaría General del Ministerio del Interior, dándosele las gracias por los servicios prestados.

**Artículo 2.-** Disponer que la Oficina de Atención al Ciudadano y Gestión Documental notifique la presente Resolución a la servidora indicada en el artículo precedente, así como a la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, para los fines correspondientes.

**Artículo 3.-** Disponer la publicación de la presente Resolución en el Portal Institucional del Ministerio del Interior ([www.gob.pe/mininter](http://www.gob.pe/mininter)).

**Regístrese y comuníquese.**

  
**Mariano González Fernández**  
Ministro del Interior



